



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

446.975

OK

DECRETO N° 305
QUILLON, miércoles 23 marzo 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INDURA S.A.

RUT:76.150.343-K

LA SUMA DE \$:215.142

Y SON:DOSCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO ARRIENDE DE CILINDROS DE OXIGENO MEDICINAL PARA SER UTILIZADO EN DEPENDENCIA DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ODEN NRO.: 4367-84-SE22, SOLICITADO POR EL SR. ROGER JARA C. ENCARGADO DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209005	Arriendo de Máquinas y Eq	215.142		76150343-K	F-1012762
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		215.142	76150343-K	C-0

TOTALES : 215.142 215.142



DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (s)

DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD



Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DIRECTOR DE CONTROL



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. CHEQUE N°

EGRESO N° 2261644

FECHA DE PAGO

PRESUPUESTO Y FINANZAS V°B

DEPTO. de Salud

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

TESORERO

RECIBI CONFORME